PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio del Interior

Decreto Nº 2703.-

POR EL QUE SE NOMBRA A VARIOS FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Asunción, 31 de Enero de 1.951.-

V I S T A S : las notas Nºs. 9, 10, 13 y 15 (Exp. Nºs 90, 91, 93, y 94 ) elevadas por la Delegación de Gobierno de la Cordillera, en fecha 22 del corriente, en las que solicita el nombramiento de varios funcionarios dependientes de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

Nº 422-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase funcionarios dependientes de la Delegación de Gobierno de la Cordillera, en los siguientes cargos previstos en el Anexo B.- Item 3 del Presupuesto General de Gastos vigente, en la forma que a continuación se expresa:

Delegación

Agente de Investigaciones, Partida 9: al Sr. Ramón Cantero, con la antiguedad del I° de Octubre ppdo., por hallarse vacante el cargo.-

Auxiliar (Dactilógrafo), Partida 13: al Sr. Carlos Vera, con la antiguedad del I° de Diciembre ppdo., por hallarse vacante el cargo.

Alcaldías

Alcalde del Distrito de Itecurubí de la Cordillera, Partida 14: al Sr. Carlos Martinez Balbuena, con la antiguedad del I° de Diciembre ppdo., por hallarse vacante el cargo.-

Alcalde del Distrito de I° de Marzo, Partida 14: al Sr. Alejandro Jiménez Carvallo, con la antiguedad del I° de Diciembre ppdo., por hallarse vacante el cargo.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

M.E. A.

31-I-951.